



Suman 14 fallecidos en descarrilamiento del Interoceánico

Auditoría detecta anomalías en contratos para trabajos en tramo donde fue el accidente

**ALBERTO LÓPEZ MORALES,
ALEJANDRA CANCHOLA
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**
Corresponsal y reporteros
—estados@eluniversal.com.mx

Juchitán.— El número de muertos por el descarrilamiento del Tren Interoceánico se incrementó

a 14. Este jueves se informó del fallecimiento de Hilda Alcántara Alvarado, de 73 años, quien viajaba con su nieta Elena, de seis años, quien también murió.

De acuerdo con la auditoría de la Cuenta Pública 2024, los trabajos para las correcciones en la Línea Z del Tren Interoceánico, en el tramo donde ocurrió el accidente, presentan irregularidades por 28.8 millones de pesos en tres contratos que incluyen renta de maquinaria, compra de rieles y contrato de personal, con sobrecostos.

| ESTADOS | A9

28.8

**MILLONES
DE PESOS**

es el boquete en el presupuesto federal por compra a sobreprecio, sin comprobar si se usaron.



OAXACA

ASF señala boquete de 28.8 mdp en obra del Interoceánico

Marca **irregularidades y sobreprecio en tres contratos** de los trabajos para correcciones del tramo de la Línea Z, donde ocurrió el descarrilamiento

**ALEJANDRA CANCHOLA
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

Reporteros

—estados@eluniversal.com.mx

Los trabajos para las correcciones de curvatura y pendiente que se realizaron en el tramo de la Línea Z del Tren Interoceánico, donde el pasado 28 de diciembre se descarriló un convoy, dejaron un boquete de 28 millones 849 mil 661.60 pesos en el presupuesto federal, por la compra de productos a sobreprecio y que no se comprobó si fueron utilizados.

De acuerdo con la auditoría 129 de la Cuenta Pública 2024, entregada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) el 4 de febrero pasado ante la Cámara de Diputados, al menos tres contratos de renta de maquinaria, compra de rieles y contrato de personal para los trabajos efectuados entre 2019 y 2024 cotizaron a sobrecosto.

Ante la observación, la empresa estatal Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. (FIT) trató de justificar con fotografías que el equipo se utilizó en ese tramo de las obras y que sí trabajaron ahí todas las personas contratadas; sin embargo, la ASF determinó que esas pruebas no eran suficientes para acreditar los trabajos.

"En los reportes fotográficos de los generadores no se tiene evidencia del uso de los equipos ni del personal señalado, ni tampoco se consignaron en los reportes de la supervisión externa (...) Asimismo, los reportes fotográficos no se encuentran georreferenciados los cuales permitan comprobar que los cedernamientos corresponden al lugar donde se realizaron los trabajos", señaló la auditoría.

La ASF organizó —en esa auditoría— un informe final a la revisión de los gastos en los trabajos realiza-

2.6**MDP**

se señalaron en la auditoría por la compra de rieles de menor medida para los trabajos de la Línea Z del tren.



dos a partir de que los mismos auditores encontraron "complicaciones técnicas por las pendientes y curvaturas muy elevadas".

Este lunes, EL UNIVERSAL publicó que en 2019 se iniciaron trabajos en la Línea Z del Tren Interoceánico, en el tramo que va del kilómetro Z 186+100 al Z 242+000, del municipio de Mogoté a La Mata, en Oaxaca. Esto tenía como objetivo corregir "la alineación de la vía afectada por las ondulaciones del terreno y los obstáculos naturales que se

**AUDITORÍA SUPERIOR
DE LA FEDERACIÓN**

"En los reportes fotográficos de los generadores no se tiene evidencia del uso de los equipos ni del personal"

presentan en su trazo". El accidente ocurrió sobre el kilómetro Z 230+300, a la altura del municipio de Asunción Ixtaltepec.

Pagos en exceso

En la auditoría 129, la auditoría analizó más de 100 contratos, convenios modificatorios, anexos y facturas de compra. De esos, tres contratos generaron 28.8 millones de gasto en exceso, por comprar productos a sobreprecio y no comprobar que se utilizaron en el tramo.

Los sobrecostos fueron 17 millones 627 mil pesos por inconsistencias en los precios unitarios del contrato FIT-GARMOP-OP-Z-13-2022; otros 8 millones 564 mil pesos por pagos en exceso en el contrato FIT-GARMOP-OP-Z-17-2022, y 2 millones 658 mil pesos por la mala cotización de rieles en el contrato FIT-GARMOP-OP-Z-14-2019.

"En los reportes de la supervisión externa, específicamente en las relaciones de equipos, materiales y personal que intervino en los trabajos, no se especificó el periodo ni la participación para cada actividad", señala la auditoría.

Además, en el contrato FIT-GARMOP-OP-Z-13-2022 se firmó para la corrección de 56 kilómetros de curvatura y pendiente y rehabilitación de 146.3 kilómetros de vía férrea en la conexión al Puerto de Salina Cruz en la Línea Z, precisamente donde ocurrió el descarrilamiento.

El periodo de ejecución del contrato fue de entre el 22 de noviembre de 2022 y el 30 de marzo de 2023. Las compras que se pagaron a mayor precio fueron autorizadas por la residencia de obra, avaladas por la supervisión externa y pagadas el 31 de enero, 2 de febrero, 13 y 28 de junio y 14 de septiembre de 2023, pero con inconsistencias en la integración de las matrices de precios unitarios.

También en el contrato FIT-GARMOP-OP-Z-17-2022, la ASF encontró "que se consideraron cuadrillas de personal y equipos que no corresponden con los trabajos realizados, de conformidad con los alcances establecidos en los conceptos y en las especificaciones de los mismos".

Además, "en los reportes fotográficos —entregados por la empresa FIT— de los generadores no se tiene evidencia del uso de los equipos ni del personal señalado".

En el tercer contrato, el FIT-GARMOP-OP-Z-14-2019, se encontró que en lugar de la colocación de rieles de 136 lb/yd, se pusieron unos de 115 lb/yd. El primero tiene un costo de mil 426.50 pesos por metro, pero el que realmente se colocó cuesta mil 153.86 pesos por metro.

El Tren Interoceánico se descarriló el pasado 28 de diciembre en un tramo de curvas de la Línea Z, dejando un saldo de 14 muertos. ●